



## IVESUR Colombia Cali

Calle 60 nº. 1 Norte 53

PBX: 8912527

Cali

No: 964532

NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad	CC.(X)	NIT. ( )	CE.( )	No. 38969230
19/11/2023	OLGA MARINA RODRIGUEZ					
Dirección: CALI		Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad: CALI	Departamento:	VALLE DEL CAUCA

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: ESZ505	País: COLOMBIA	Servicio: PÚBLICO	Clase: CAMIONETA	Marca: RENAULT	Línea: DUSTER
Modelo: 2022	Número de Licencia de Tránsito 10023981572	Fecha de Matrícula 16/09/2021	Color: BLANCO GLA	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis: 9FBHJD208NM051723
No. de Motor: J759Q074158	Tipo motor: OTTO	Cilindraje (cm³)(si aplica) 1598	Kilometraje: 63107	No. de Sillas: 4	Vidrios polarizados: SI( ) NO(X) Blindaje: SI( ) NO(X)

## 3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota. Todo valor medido seguido del signo \* significa un defecto encontrado.

## 4. EMISIÓNES AUDIBLES

## 5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

## 6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad Mínimo	Unidad	InclinaciónRango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	---	dBA	Baja derecha	15,7	2.5	k lux	2,10	0.5 - 3.5	%
			Baja izquierda	32,0	2.5	k lux	2,30	0.5 - 3.5	%

## 7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad %

## 8. FRENIOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
70,2	50	%	Eje 1 izquierdo	2421	N	Eje 1 derecho	2428	N	0,29	30	%
			Eje 2 izquierdo	1248	N	Eje 2 derecho	1008	N	19,2	30	%
48,3	18	%	Eje 3 izquierdo		N	Eje 3 derecho		N		30	%
			Eje 4 izquierdo		N	Eje 4 derecho		N		30	%
			Eje 5 izquierdo		N	Eje 5 derecho		N		30	%

## 9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	7.40	Eje 2	-1,90	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	+10	Unidad	m/km

## 10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%

## 11. EMISIÓNES DE GASES

## 11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)					
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma					
		unida	unida	unida	unida	unida					
Ralenti	<0.8	%	Ralenti	>7	%	Ralenti	<5	%	Ralenti	<160	ppm
Crucero	<0.8	%	Crucero	>7	%	Crucero	<5	%	Crucero	<160	ppm

## 11. b VEHICULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp C °	Rpm	Ciclo 1 Und	Ciclo 2 Und	Ciclo 3 Und	Ciclo 4 Und	Valor Norma Unidad
		m-1	m-1	m-1	m-1	Resultado m-1

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA  
NTC 6282 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL  
NTC 6218, NTC6282, 4983, NTC 4231 y NTC 3565 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D1.DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	3,26	3,12				5,32
DERECHA	3,25	3,25				0,00

**Nota:** **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.

**Defectos Tipo B:** Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

**E. CONFORMIDAD**

FAVORABLE: SI  NO

E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)

FAVORABLE: SI  NO

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

- b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motociclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.
- Cuando se presenta al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

**NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:**

964532

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:**

0 P: 1031.00

**G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS****H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L5/1904307

Profundímetro: L5-SH2008A05531

Detector de Holguras: L5/1006207

Frenómetro: L5/502707

Sonómetro: L5/2015043215

Termohigrómetro: P703H01

Regloscopio: L5/101

**I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA**

ItvNet v5.0

**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

Sensorial Exterior/Interior (36) WILSON FERNANDO CARDONA Alineación al paso (36) WILSON FERNANDO CARDONA Sensorial

Bajos (36) WILSON FERNANDO CARDONA

Alumbrado (36) WILSON FERNANDO CARDONA Frenos (36) WILSON FERNANDO CARDONA Rines y Llantas (36) WILSON FERNANDO CARDONA

Foto D. (36) WILSON FERNANDO CARDONA Foto T. (36) WILSON FERNANDO CARDONA

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

(1043) YESID FERNANDO VIVEROS

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.